

EL HILO ELECTRICO

DIARIO DE LA MAÑANA POLÍTICO Y COMERCIAL

ISUSCRICION

Un mes	\$ 1.00
Un año	10.00
Solo meses	5.50
Número suelto	0.10

DIRECTOR Y PROPIETARIO: L. STRAUSS

Concesionario exclusivo del servicio telegráfico político y comercial Havas en la República Oriental.

ADMINISTRACION Y REDACCION

Calle 25 de Mayo, núm. 99

Por telégramas: Strauss-Montevideo

Los avisos se reciben hasta las 5 de la tarde

EL HILO ELECTRICO

MONTEVIDEO, DICIEMBRE 16 DE 1883

Reclamaciones y pleitos EN PERSPECTIVA

El señor D. Bernabé Rivera publica en *El Nacional* de ayer y bajo su firma un extenso *Comunicado* sobre la adjudicación al señor Grauert de cerca de doce leguas de tierras fiscales en el Departamento del Salto. Como apoderado del Sr. D. Antonio Rodríguez Mendez, D. Bernabé Rivera eleva protesta en forma contra la injusticia que encierra esa adjudicación y pide al señor Presidente de la República la reconsideración del decreto sobre la materia.

De la exposición presentada por el señor Rivera, de cuya veracidad no se puede dudar, puesto que los hechos constan en el expediente, D. A. Rodríguez Mendez poseedor desde más de cuarenta años de una fracción de campo de propiedad pública, en el Departamento del Salto, denunció dicha tierra fiscal con el objeto de adquirirla en compra del fisco.

Admitida la denuncia, llenados todos los requisitos legales, se mensuró judicialmente el terreno, mensura que fué aprobada por la Dirección de Obras Públicas, y el Juez L. Nacional de Hacienda mandó elevar el expediente al Poder Ejecutivo para su escrituración.

Peró mientras corrían esos trámites, el Gobierno adjudicaba al señor Grauert varias fracciones de campos, en las cuales estaba comprendida la fracción denunciada por Mendez y pronta para ser escriturada.

¿Que propuesta era esta del señor Grauert? Pedia al Gobierno que se le adjudicaran diez ó doce leguas de tierra para, con parte de su importe, comprar seis u ocho suertes de estancia y establecer en ellas una colonia de familias alemanas.

La única tramitación que corrió la propuesta del señor Grauert consiste en dos vistas—la primera del señor Fiscal de Gobierno, la segunda del de Hacienda. Ambos aconsejan al Poder Ejecutivo el rechazo de la propuesta por los inconvenientes que señalan en ella.

El Gobierno mandó pues escriturar once leguas y pico de tierra al señor Grauert, aceptando la garantía ilimitada de la casa comercial Baron de Póvoa Grauert y C.ª, y como garantía de veinte mil pesos que debieron ser entregados de contado, una hipoteca sobre la quinta de don Lino Herosa.

A más de la injusticia flagrante que encierra el hecho, las consecuencias son fáciles de prever: La denuncia de tierras fiscales se tornará imposible en perjuicio del Estado puesto que si «bien es cierto» que los que se llaman «poseedores» no son tales sino meros arrendatarios que poseen en nombre del Estado, no lo es menos que los poseedores ocupantes

desde cuarenta años deben, según la Ley, tener preferencia sobre cualquier otro denunciante.

El asunto, como es natural, ha sido llevado á los tribunales. ¡Y vayan Vds. á establecer una colonia en terrenos cuya propiedad está en discusión!

Si la justicia falla, como es probable, á favor del señor Rodríguez Mendez, los colonos ya establecidos vendrán á ser expulsados por la fuerza pública como sucedió en el Carmelo y en los terrenos de la *Cosmopolita*, y el Gobierno no habrá conseguido otro resultado que sembrar pleitos, prepararse una reclamación extranjera por daños y perjuicios y violación de contratos. Además la frecuencia con que se repiten esas tercerías sobre terrenos adjudicados á colonos en ciertas condiciones, hará del todo imposible con el tiempo, toda colonización.

Antes que exponerse á mil disgustos, según los ejemplos poco edificantes que se conocen, los colonos preferirán dirigirse á otras regiones donde se les ofrezcan más garantías de tranquilidad.

Está en tiempo el Gobierno de reconsiderar una disposición que á más de ser injusta puede traer malísimas consecuencias.

CORREO DE EUROPA

Miscelanea

El ministro señor Giers partió de San Petersburgo con objeto de hacer un largo viaje por el extranjero. Se atribuye importancia política á este viaje aunque se niega en las regiones oficiales.

—El *Diario* de San Petersburgo, desmiente categóricamente el rumor de que el Gobierno ruso se proponga movilizar la división de tropas de Pekow, y de llamar al servicio de las armas el contingente de 1877.

—A fines de Noviembre debía abandonar Egipto el ejército inglés de ocupación conforme á las promesas hechos por el Gobierno.

—Comunican de Constantinopla que una caravana de armenios kurdos cerca de Erzerum, después de ser objeto de los peores tratamientos fué despojada de todos los objetos de valor.

Los embajadores de las potencias han dirigido enérgicas reclamaciones á la Puerta, pidiéndole el ejemplar castigo de los saqueadores.

—Dícese que en breve será elevada al rango de embajada la legación de Austria en Madrid, así como la de España en Viena.

—En las Cámaras Rumanas hubo el día 2 de Noviembre un debate importante.

Las oposiciones explanaron una interpelación sobre los motivos que determinaron al gobierno á aconsejar al Rey de Rumania á hacer el viaje á Viena, y sobre los resultados de las entrevistas del Presidente del Consejo Sr. Bratiano con el príncipe de Bismark y con el conde de Kalnoky.

El presidente del Consejo de ministros señor Bratiano contestó á las interpelaciones, declarando que aconsejó al rey que de vuelta de Berlín pasase por Viena para convencer al Gobierno austriaco de los sentimientos de orden y de tranquilidad que prevalecen en Rumania.

Añadió que él mismo fué á Gastein y á Viena para tener ocasión de afirmar que el pueblo rumeno participa de los sentimientos de su rey.

Esto no obstante, declaró que no había contraído ningún compromiso con las Cortes de Alemania y Austria.

Terminó con estas significativas palabras:

«Estamos por la paz y marchamos con aquellos que la quieren.»

—La colonia francesa del Cairo y de Alejandria está muy alarmada á consecuencia de la compra hecha por el Gobierno chino al egipcio, de las armas que éste conservaba en los arsenales.

—El marqués de Tseng ha declarado ante un redactor del *Standard* que esperaba la contestación á la nota del 5 de Noviembre para reanudar las negociaciones, é insistió en que el ataque de Bachinh será considerado como señal de una declaración de guerra. Si este caso llegara, el gobierno chino no podría garantizar la vida ni las haciendas de los europeos, pues los chinos matarían y destruirían á todos, sin distinción de nacionalidad.

El gobierno francés ha adoptado enérgicas medidas á favor de la seguridad individual de los ciudadanos franceses residentes en Haití y de sus propiedades, en vista de la espantosa anarquía que reina en aquella república.

—El periódico avanzado, *La Justicia*, órgano de Clemenceau, abre una suscripción á favor de los refugiados españoles en Francia y de sus familias.

—Según el proyecto de ley de incompatibilidades aceptado por el gobierno, se establece la misma incompatibilidad para los diputados que para los senadores, con la sola diferencia que los oficiales del ejército y de la armada conservarán el derecho de tomar asiento en el Senado.

TELÉGRAMAS

AGENCIA HAVAS

Alemania-Italia

Berlin 13 de Diciembre.

La *Norddeutsche Allgemeine Zeitung* de hoy, contiene un vehemente artículo comentando las declaraciones contenidas en el discurso pronunciado en Nápoles, por el ex-ministro italiano, diputado Cairoli, sobre la triple alianza austro-alemana.

China

Londres, 14 de Diciembre

Telégramas de Pekin comunican que el gobierno Chino está concentrando un fuerte número de tropas cerca de Canton, en vista de la probabilidad de una próxima conflagración armada.

Tempestad

Londres, 14 de Diciembre.

En toda la costa de Inglaterra y norte de la Francia se ha producido una terrible tempestad causando grandes estragos.

Han habido varios naufragios y otros desastres de consideración.

España

Madrid 13 de Diciembre.

El Príncipe heredero de Alemania está viajando en la Provincia de Andalucía donde se

le dispensan todas clases de atenciones sien-
do recibidos con entusiasmo por la pobla-
ción.

AGENCIA STRAUSS

Brasil
Rio de Janeiro, 14 de Diciembre.
Los capoeiras que en gran número fueron
arrestados estos últimos días por la Policía, se
insurreccionaron, rompieron las rejas y las
puertas de la cárcel y cometiendo otros exor-
cios.

El Ministro de la Guerra mandó un destaca-
mento de tropa de línea a la cárcel. Estos ro-
dean el edificio y tienen órdenes muy riguro-
sas contra los amotinados.

La población está atemorizada por este he-
cho y recela actos de venganza por parte de los
capoeiras, en caso lograsen evadirse.

Pacífico

Valparaíso, 14 de Diciembre.

Las autoridades bolivianas entregaron a las
peruanas los vapores de guerra que navegaban
en el lago Titicaca.

El Gobierno de Chile sometió a la aproba-
ción del Congreso los tratados del paz última-
mente celebrados con España.

Se han modificado las leyes de comercio y
navegación, para dar mayor libertad al com-
ercio.

La corbeta inglesa de guerra *Constance*, se
llegando al puerto del Callao, izó la bandera
peruana saludando a la plaza con 20 cañonazos.

Inmediatamente se contestó con 20 cañonazos
iguales.

República Argentina

Buenos Aires, 15 de Diciembre.

Después de haber sido presentado por el
jefe del Observatorio Astronómico, don Dr. Gou-
drault, al Ministerio del Interior, mandó
archivar la propuesta.

Groudrault, sobre la medición de un arco del mar
por el meridiano.

El ministro del Interior, don Dr. Gou-
drault, sobre la medición de un arco del mar
por el meridiano.

El ministro del Interior, don Dr. Gou-
drault, sobre la medición de un arco del mar
por el meridiano.

El ministro del Interior, don Dr. Gou-
drault, sobre la medición de un arco del mar
por el meridiano.

El ministro del Interior, don Dr. Gou-
drault, sobre la medición de un arco del mar
por el meridiano.

El ministro del Interior, don Dr. Gou-
drault, sobre la medición de un arco del mar
por el meridiano.

El ministro del Interior, don Dr. Gou-
drault, sobre la medición de un arco del mar
por el meridiano.

El ministro del Interior, don Dr. Gou-
drault, sobre la medición de un arco del mar
por el meridiano.

El ministro del Interior, don Dr. Gou-
drault, sobre la medición de un arco del mar
por el meridiano.

El ministro del Interior, don Dr. Gou-
drault, sobre la medición de un arco del mar
por el meridiano.

El ministro del Interior, don Dr. Gou-
drault, sobre la medición de un arco del mar
por el meridiano.

El ministro del Interior, don Dr. Gou-
drault, sobre la medición de un arco del mar
por el meridiano.

El ministro del Interior, don Dr. Gou-
drault, sobre la medición de un arco del mar
por el meridiano.

El ministro del Interior, don Dr. Gou-
drault, sobre la medición de un arco del mar
por el meridiano.

la terminación del asunto y está para formular
la relativa reclamación diplomática, pidiendo
la debida satisfacción por los dos italianos tor-
turados.

La fiebre tifoidea continúa causando es-
tragos en la ciudad, principalmente en la Boca.

En la próxima semana, se concluirán las
obras para obviar el inconveniente de la falta
de agua.

Tenemos un calor sofocante.

Lotería

Buenos Aires, 15 de Diciembre.

He aquí las suertes mayores de la lotería de
la Colonizadora Argentina, jugada hoy:

2175 \$ 4,000

6349 \$ 200

7642 \$ 100

10,619 \$ 100

Comercial

Buenos Aires, 15 de Diciembre.

En la Bolsa hubo hoy regular animación.

En Acciones del Banco Nacional se efectuó
una operación.

Al contado, por \$ 133,000

En Cédulas hipotecarias hubo ventas.

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

E. Al contado, \$ 89,000

Vinos Españoles
De Tarragona, fecha 12 de Noviembre, nos
escriben sobre el mercado de vinos tintos, lo
siguiente.

La situación de este caldo es la calma, con-
tribuyendo poco al presente estado de di-
versidad de precios que rigen por la clase pe-
queñas o de poco color. Respecto a los vinos
necesarios para las mezclas, son algunos tanto
solicitados. No podemos anotar precios, por
no haberse determinado todavía, y los que ri-
gen son nominales.

La exportación de vinos dista mucho de ser
la de otros años, contando solamente con un
embarque regular para Francia y otros puntos
de Europa, y casi nulo para los mercados de
América. Precios nominales, los siguientes:

Rio de la Plata, de 37 a 38 duros. Los fletes
sobre Buenos Aires:

Por buque de vela, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

Por buque de vapor, a 23 francos, y 1/2 franco
gratificación por cada pipa o su computo.

CORREOS
Y OLIVERA

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de la mañana y en la sucursal ma-
ñana, a las 10 p.m.

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de la mañana y en la sucursal ma-
ñana, a las 10 p.m.

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de la mañana y en la sucursal ma-
ñana, a las 10 p.m.

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de la mañana y en la sucursal ma-
ñana, a las 10 p.m.

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de la mañana y en la sucursal ma-
ñana, a las 10 p.m.

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de la mañana y en la sucursal ma-
ñana, a las 10 p.m.

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de la mañana y en la sucursal ma-
ñana, a las 10 p.m.

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de la mañana y en la sucursal ma-
ñana, a las 10 p.m.

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de la mañana y en la sucursal ma-
ñana, a las 10 p.m.

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de la mañana y en la sucursal ma-
ñana, a las 10 p.m.

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de la mañana y en la sucursal ma-
ñana, a las 10 p.m.

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de la mañana y en la sucursal ma-
ñana, a las 10 p.m.

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de la mañana y en la sucursal ma-
ñana, a las 10 p.m.

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de la mañana y en la sucursal ma-
ñana, a las 10 p.m.

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de la mañana y en la sucursal ma-
ñana, a las 10 p.m.

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de la mañana y en la sucursal ma-
ñana, a las 10 p.m.

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de la mañana y en la sucursal ma-
ñana, a las 10 p.m.

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de la mañana y en la sucursal ma-
ñana, a las 10 p.m.

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de la mañana y en la sucursal ma-
ñana, a las 10 p.m.

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de la mañana y en la sucursal ma-
ñana, a las 10 p.m.

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de la mañana y en la sucursal ma-
ñana, a las 10 p.m.

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de la mañana y en la sucursal ma-
ñana, a las 10 p.m.

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de la mañana y en la sucursal ma-
ñana, a las 10 p.m.

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de la mañana y en la sucursal ma-
ñana, a las 10 p.m.

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de la mañana y en la sucursal ma-
ñana, a las 10 p.m.

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de la mañana y en la sucursal ma-
ñana, a las 10 p.m.

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de la mañana y en la sucursal ma-
ñana, a las 10 p.m.

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de la mañana y en la sucursal ma-
ñana, a las 10 p.m.

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de la mañana y en la sucursal ma-
ñana, a las 10 p.m.

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de la mañana y en la sucursal ma-
ñana, a las 10 p.m.

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de la mañana y en la sucursal ma-
ñana, a las 10 p.m.

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de la mañana y en la sucursal ma-
ñana, a las 10 p.m.

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de la mañana y en la sucursal ma-
ñana, a las 10 p.m.

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de la mañana y en la sucursal ma-
ñana, a las 10 p.m.

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de la mañana y en la sucursal ma-
ñana, a las 10 p.m.

Selección de
Para Southampton y Amberes, 12 de Diciembre, 1883.
Correspondencia al Correo de

ALLAN LINE

COMPANÍA INGLESA DE NAVEGACION

A VAPOR

SERVICIO REGULAR ENTRE

Rio de la Plata

Havre

Amberes

y Glasgow

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Buenos Ayrean—Parisian—Canadian—Nestorian—Polynesian—Sardinian—Circassian—Manitoban—Samaritan—Siberian—Peruvian—Acadian—Nova Scotian—Waldensian—Ilbernian—Grecian—Scandinavian—Lucerne—Austrian—Prussian—Corean—Caspian—Phoenician—Hanoverian.

Para el Havre y Dunkerque
del vapor

Corean

2259 toneladas de registro

CAPITAN—MOREJ

Saldrá el 13 de Diciembre.

Para el Havre y Dunkerque

del vapor

Grecian

2274 toneladas de registro

CAPITAN—LE GALLET

Saldrá el 22 de Diciembre.

Agente: Ch. SAGORY, Zabala 66.



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés.

BRITANNIA

capitan Massey saldrá el MARTES 18 DE DICIEMBRE para Punta Arenas, Coronel, Falcaguano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

COTOPAXI

capitan Hayes, saldrá el MIÉRCOLES 26 DE DICIEMBRE para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés.

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy saldrá el JUEVES 3 DE ENERO para Punta Arenas, Coronel, Falcaguano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan A. Hamilton saldrá el MIÉRCOLES 9 DE ENERO para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr saldrá el martes 15 DE ENERO para Punta Arenas, Coronel, Falcaguano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un día antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, adelantándose de este modo dos días en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

Yarrow Hett y C.º, Agentes.
Montevideo, Solís 53—Buenos Aires, Piedad 98.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES

Servicio regular

DE NÁPOLES A BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR

BOURGOGNE

Comandante GROSFILS

Saldrá el 4 de Diciembre para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

BEARN

Comandante LEMAITR

Saldrá el 19 de Diciembre para los mismos puntos.

Los vapores que salen el día 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p.º a los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomienda y dinero a flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocurrirse a los agentes, calle Zabala, 174 y 178.

M. Llanas y Ca. 68

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion a vapor

LINEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE

Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCES

DOM PEDRO

DE 3000 TONELADAS

Capitan SEGOND

Saldrá el 25 de Diciembre para el Havre y escalas.

LINEA DEL PARANÁ

EL VAPOR PAQUETE FRANCES

VILLE DEL ROSARIO

de 2000 toneladas

Capitan DUPONT

Saldrá el 30 de Diciembre para el Havre y Dunkerque.

P. Christophersen:

Montevideo, calle de Zabala 85.
Buenos Aires, calle de Piedad 98.
Rosario, calle del Puerto 35.
San Nicolás, Bolgrano 25.

47

Paquetes Correos Franceses

MENSAGERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMÁ

Saldrá de aquí el 9 de Enero a las 4 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA y BURDEOS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante JACQUES

Saldrá de aquí el 23 de DICIEMBRE a las 4 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrirse a la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 193 (ALTOS).

Agente, A. de la Noé.

O al Corredor Ch. Sagory, Zabala 66.

3

LAVARELLO Y C.º

Agentes de la

FLOTA DE LA COMPAÑIA

SIRIO—PERSEO—ORIONE

Viaje rapidísimo en 18 días



Genova—Bari—Brindisi—Stara—Lombardia—Enfola—Folcova—Instituto—Bisagno—Amadeo

EL MAGNÍFICO Y VELERO VAPOR

SCRIVIA

Saldrá el 2 de Enero para GENOVA NAPOLES y escalas.

Precios

1.ª clase \$ 144—2.ª clase \$ 115—3.ª clase \$ 48.

Para GENOVA, NÁPOLES y escalas.

el vapor

SIRIO

Alumbrado a luz eléctrica en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con el viaje en 18 días de navegacion.—Saldrá el 15 de Enero de 1884.

Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese o città d' Italia.

Por mas informes ocurrirse a los agentes—

Lavarello y Ca.

50—MISSIONES—50

Por carga dirigirse tambien a—

E. Garzo Searniechia y Ca.

Zabala 88.

49

LA VELOCE

Navegacion italiana

Línea postal y Comercial entre Italia y la America Meridional

ARMADOR: CAV. MATTEO BRUZZO

EL VAPOR CORREO ITALIANO

EUROPA

Capitan: GANDOLFO

Saldrá el 8 de Enero de 1884.

Directamente para—

GENOVA Y NAPOLES

PRECIOS DE PASAJES

1.ª clase \$ 144—2.ª clase \$ 115—3.ª clase \$ 48.

N. B.—Se dan órdenes de embarques personales de Italia para Montevideo, de 3.ª clase, al precio de \$ 32 oro, devolviendo el importe depositado, siempre que por una causa cualquiera no se efectúe el viaje. La salida de Génova tiene lugar el 3 de cada mes.

Por flete y pasaje dirigirse al único agente

P. Christophersen.

Buenos Aires, Piedad 98. Montevideo, Zabala 85.
Rosario, Puerto 35. San Nicolás, Bolgrano 25.

48

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA

LÍNEA POSTAL Y COMERCIAL ENTRE ITALIA Y LA AMÉRICA MERIDIONAL

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

Se avisa al público que desde esta fecha el pasaje de 3.ª clase de Italia a Montevideo por los magníficos y colorisimos vapores

NORD-AMÉRICA

(4) STIRLING CASTLE (viaje en 15 días) Colombo, Europa y Sud-América, queda reducido a \$ 32.

Se giran letras sobre cualquiera ciudad ó pueblo de Italia.

70

Unico agente—P. Christophersen.

Montevideo, Zabala 85—Buenos Aires, Piedad 98